



EDICTO.

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia, sito en la calle San Martín N° 828 de la ciudad de Clorinda, a cargo de la Dra. Gladis Zunilda Gaona, Secretaria a cargo del Dr. Hector Osmar Fernandez, cita y emplaza por treinta días a los Herederos y Acreedores de los causantes Cesar Agustín León titular del D.N.I 7.492.421 y Lezcano de León Enriqueta Antonia titular del D.N.I 5.481.897 para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos en el Expte. 179/22 caratulado "**LEON, CESAR AGUSTIN Y OTRO S/JUICIOS SUCESORIOS (SUCESION AB INTESTATO)**". Publiquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y un diario de la Provincia. -----

CLORINDA, 01 DE AGOSTO DE 2023


DR. HÉCTOR OSMAR BERNÁNDEZ
Secretario
JDO. CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL
CLORINDA